



Desviación estándar de la velocidad del viento en superficie

Esta medida de dispersión con respecto a la media proporciona una medida de variabilidad de los datos de velocidad del viento en superficie con respecto a su promedio colectada en 12 mapas mensuales dentro de un rango que oscila entre 0 y 5 m/s.

Si se tienen velocidades de viento significativas en el campo medio con poca variabilidad se asegura un aprovechamiento energético más continuo de dicho recurso natural.

En micrometeorología, este dato es el primer camino para describir la turbulencia mecánica de la atmósfera, es decir, por influencia del viento, ya que cualquier dato de velocidad del viento, en primera aproximación, puede ser representado por su valor medio más una fluctuación que puede ser indicada por esta variación.

Una aproximación de lo que presentan los mapas a continuación es la siguiente:

Valores de desviación estándar significativos entre 2.0 y 3.0 m/s prevalecen a lo largo del año sobre la península de La Guajira, Norte de Santander, centro de Cesar (donde incluso alcanzan valores superiores de 3.5 m/s en algunas épocas del año) y golfo de Urabá. Estacionalmente se observan dichos valores de desviación estándar entre enero y marzo para los Llanos Orientales y Occidente de Antioquia; entre mayo y agosto en sectores del Eje Cafetero, norte del Tolima, noroccidente de Cundinamarca, norte del Huila y Piedemonte Llanero de Meta; entre septiembre y noviembre al norte de Tolima, norte de Cundinamarca, Nariño y Piedemonte Llanero. En diciembre dichas variaciones se mantienen en el Tolima y centro del Huila.

























